

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD

**Informe DOCENTIA**  
Resultados de la  
evaluación docente del  
profesorado

**Curso 2020/2021**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

# Índice

<b>1. Presentación</b>	<b>3</b>
<b>2. Análisis del proceso de evaluación</b>	<b>4</b>
2.1. Transparencia	4
2.2. Idoneidad y desempeño de los evaluadores	4
2.3. Sostenibilidad del proceso de evaluación	5
<b>3. Análisis del modelo de evaluación y herramientas de recogida de información</b>	<b>6</b>
3.1. Adecuación de las herramientas de recogida de información	6
3.2. Capacidad de discriminación del modelo	8
<i>Tabla 1. Resultados de la evaluación según las categorías definidas en el modelo</i>	8
<i>Tabla 2. Resultados de la evaluación por centros según las dimensiones definidas en el modelo (se indica el valor promedio en cada dimensión)</i>	8
<i>Tabla 3. Resultados de la evaluación por centros según las categorías de calidad docente definidas en el modelo (se indica el número de profesores en cada categoría)</i>	8
<i>Tabla 4. Resultados de la evaluación por figuras del profesorado, según las categorías de calidad docente definidas en el modelo (se indica el número de profesores en cada categoría)</i>	9
<i>Tabla 5. Resultados del modelo de excelencia, por centros y figuras del profesorado (se indica el número de profesores)</i>	9
3.3. Ajuste del modelo a los objetivos y metas planteadas	10
3.4. Propuestas de mejora respecto del modelo y adecuación de las herramientas	10
<b>4. Análisis de los resultados de evaluación</b>	<b>10</b>
4.1. El alcance o cobertura de la evaluación convocatoria 2020/2021	10
<i>Tabla 6. Participación en la evaluación por centros</i>	11
<i>Tabla 7. Participación en la evaluación por centros por figuras del profesorado</i>	11
4.2. El alcance o cobertura de la evaluación acumulado	12
<i>Tabla 10. Acumulado participación en la evaluación por centros o departamentos</i>	12
<i>Tabla 11. Histórico participación en la evaluación por centros o departamentos</i>	12
4.3. Decisiones adoptadas con relación a las consecuencias del modelo	13
4.4. Satisfacción de los agentes implicados	13
<i>Tabla 12. Resultados evaluación procedimiento DOCENTIA</i>	13
4.5. Valoración de los resultados en función de los objetivos del modelo	14
4.6. Propuestas de mejora respecto al análisis de los resultados de evaluación	15

## 1. Presentación

---

El Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente - DOCENTIA nace en 2007 de la mano de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en colaboración con las agencias autonómicas. Su principal propósito es apoyar a las universidades en el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento.

En noviembre de 2008 la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) y la ANECA emitieron el informe de evaluación definitivo sobre el Manual de Procedimiento para la Evaluación Docente presentado por la Universidad Antonio de Nebrija. Desde entonces la Universidad Antonio de Nebrija ha apostado y trabajado en su implantación y por su mejora constante. Fruto de ello el modelo DOCENTIA-Nebrija fue certificado durante el curso 2015-2016 por Fundación para el Conocimiento Madri+d.

Actualmente nuestro modelo DOCENTIA-NEBRIJA sigue en constante revisión interna a través de todos los agentes implicados de la Universidad, y externa a través del seguimiento de Fundación para el Conocimiento Madri+d, todas sus mejoras y recomendaciones son implementadas en las distintas convocatorias.

Durante este curso 2020/2021 se ha realizado la XII convocatoria del Programa DOCENTIA y supone la V convocatoria efectuada desde la certificación de nuestro modelo.

En el siguiente informe se plasman los principales resultados obtenidos por el claustro evaluado durante este curso, así como la implicación de los distintos agentes de la Universidad y las consecuencias desprendidas de la evaluación de la Actividad Docente.

## 2. Análisis del proceso de evaluación

---

### 2.1. Transparencia

Como todos los cursos antes del inicio de la convocatoria se ha publicado en el portal de DOCENTIA de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad, toda la documentación necesaria para participar en el programa:

- [Listado profesorado convocado Programa Evaluación DOCENTIA 2020-2021](#)
- [Manual DOCENTIA actualizado \(23/02/2021\)](#)
- [Sesión informativa](#)
- [Autoinforme del Profesor](#)
- [Informe del Responsable Académico](#)
- [Rúbrica para la Evaluación Docente 2020-2021](#)
- [Cronograma curso 2020-2021](#)
- [Planificación de convocatorias DOCENTIA y cursos académicos](#)
- [Encuesta de satisfacción con la docencia](#)
- [Informe final DOCENTIA 2020-2021](#)
- [Seguimiento del proceso DOCENTIA](#)

Además de compartir de manera pública toda documentación sobre el programa DOCENTIA, se envió un correo personal a cada docente seleccionado/a y a sus responsables académicos/as facilitándoles esta documentación y toda la información sobre el proceso de selección, plazos de entrega y desistimiento, así como criterios excluyentes de la participación, entre otros.

También se hizo difusión en redes sociales acerca del programa DOCENTIA.

#### **Análisis:**

Se considera que la información publicada acerca del programa DOCENTIA-Nebrija ha sido clara y adecuada para garantizar la total transparencia acerca del modelo de evaluación, sus resultados y consecuencias.

Esta apreciación queda avalada con los buenos resultados obtenidos en la *encuesta de satisfacción con el procedimiento DOCENTIA* facilitada a los participantes, que han valorado “La difusión del proceso Docentia” con una nota sobresaliente de 9,45.

### 2.2. Idoneidad y desempeño de los evaluadores

Como en cursos anteriores y tal y como se establece en nuestro modelo, hemos contado con los mismos órganos de evaluación:

- **Responsables Académicos/as:** docentes seleccionados por la Comisión de Garantía de

Calidad de cada centro, que jerárquicamente sea responsable del docente a evaluar y conozca en profundidad su desempeño profesional.

A cada Responsable Académico/a se le ha enviado un correo personalizado con la relación de docentes a evaluar, la documentación a cumplimentar y los resultados de la encuesta de satisfacción docente de cada profesor/a. Cuando el/la Responsables Académico/a recibe el autoinforme del profesor/a debe analizar toda la documentación de la que dispone y emitir el Informe provisional de evaluación.

- **Comisión de Evaluación Docente** por centro: compuesta por el Vicerrector de Ordenación Académica, las Decanas de las distintas facultades y el Director de la EPS, Coordinadoras de Calidad, docente y PAS designado por cada Decana y Director, Directora de GCN, representante de los/as estudiantes y Unidad Técnica de Calidad.

En estas Comisiones se analizaron los Informes provisionales de los/as Responsables Académicos/as, valorando la correcta aplicación de la rúbrica, así como la adecuación de las valoraciones cualitativas que conforman cada informe.

#### **Análisis:**

No se han introducido cambios en relación a los órganos responsables de la evaluación docente ya que se considera que su desempeño es el idóneo. Este curso hemos percibido especialmente que los Informes provisionales analizados en las Comisiones, han sufrido menos cambios que en cursos anteriores, lo que nos demuestra que la experiencia acumulada por los evaluadores a lo largo de las distintas campañas de evaluación repercute en informes provisionales más estables y que arrojan resultados más fiables. Por lo tanto, se valora muy positivamente que en la medida de lo posible, las facultades mantengan los mismos evaluadores a lo largo de las distintas convocatorias.

### **2.3. Sostenibilidad del proceso de evaluación**

#### **Análisis:**

No se han introducido cambios en los recursos disponibles ni en la temporalización del proceso de evaluación. A lo largo de los cursos se han establecido unos plazos muy amplios y apropiados para las distintas fases del programa (pueden consultarse en el Cronograma). Durante el mes de diciembre del 2020 desde la UTC se inició la preselección de candidatos y en el mes de julio del 2021 finalizó la convocatoria, es decir, el proceso de evaluación tiene una duración de 8 meses. Aunque este proceso requiere un fuerte compromiso por parte de la Universidad, que los participantes cuenten con unos plazos amplios permite que puedan intervenir de una manera más cómoda y compaginarlo con sus otras tareas profesionales.

Además las plantillas de informes y la rúbrica de evaluación son muy claros, sencillos e intuitivos. Asimismo desde la UTC facilitamos a los implicados toda la información y documentación necesaria por correo electrónico, facilitando de este modo que el proceso sea cómodo, y a la vez, motivándolos para que valoren el proceso de evaluación como una oportunidad de reflexión y mejora en su carrera docente.

Si revisamos los resultados obtenidos en la *encuesta de satisfacción con el procedimiento DOCENTIA* facilitada a los participantes, ha valorado “Los plazos establecidos por la convocatoria”, “El formato de la documentación” y “El tiempo invertido”, con una nota media de 9,51 – 9,42 y 9,34 respectivamente. Por todo ello, pensamos que la sostenibilidad del modelo es una realidad y que ésta también queda avalada con la celebración de la XII convocatoria DOCENTIA en nuestra Universidad.

### 3. Análisis del modelo de evaluación y herramientas de recogida de información

#### 3.1. Adecuación de las herramientas de recogida de información

A través de las distintas herramientas de recogida de información del modelo DOCENTIA-Nebrija se ha evaluado al profesorado en las tres dimensiones en las que está estructurado el programa: planificación, desarrollo y resultados. En todos los casos se han aplicado las correspondientes puntuaciones conforme al peso específico pautado para la valoración final, tal y como puede verse en la tabla 8:

Tabla 8. Distribución de puntuación por dimensiones				
Dimensiones	Criterios	Puntos	Total	%
Planificación	Planificación y Coordinación	3	9	30%
	Guía Docente	3		
	Valoración por parte del alumnado	3		
Desarrollo	Sistemas de atención al alumnado	3	12	40%
	Obligaciones formales	3		
	Valoración del desarrollo efectivo de su labor docente	6		
Resultados	Innovación docente	3	9	30%
	Compromiso institucional	3		
	Grado de satisfacción global del alumnado	3		
			30	100%

Y esas herramientas de recogida de información han sido:

- Autoinforme del profesor/a.
- Informe del Responsable Académico.
- Rúbrica para la evaluación docente y hoja de puntuación para la evaluación DOCENTIA.
- Encuestas de satisfacción con la docencia de los/as estudiantes del último curso finalizado (2019/2020 o en su defecto, 2018/2019).
- Transcripción individual de los resultados de evaluación docente para cada CED.
- Aportaciones de los/as representantes del alumnado de cada Centro.
- Informe del departamento de Global Campus Nebrija, centrado en todos los programas a distancia y semipresenciales de la Universidad.
- Revisiones e informaciones facilitadas por la Comisión de Evaluación Docente (CED).

El objetivo de estas herramientas es el de poder valorar de forma global y a través de los distintos agentes implicados, la actividad docente, entendiéndola como el conjunto de actuaciones, que se

realizan dentro y fuera del aula, destinadas a favorecer el aprendizaje del alumnado con relación a los objetivos y competencias definidos en el plan de estudios y expresados a través de las tres dimensiones fijadas: planificación, desarrollo y resultados. Y de esta manera, poder facilitar a cada docente evaluado una valoración detallada de las actividades vinculadas a su docencia, orientarlo hacia procesos de mejora, detectar las mejores prácticas y promover la docencia de calidad y la excelencia.

De los 30 puntos máximos a los que puede optar el profesorado, 6 puntos (20%) dependen directamente de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado (herramienta 4), y los 24 puntos restantes (80%) son asignados y examinados mediante las demás herramientas.

Además este curso ha habido un caso de disconformidad con el Informe Final de evaluación, dónde se pusieron en marcha otras de las herramientas de recogida de información con las que cuenta el modelo DOCENTIA-Nebrija:

- Informe de Alegaciones elaborado por el docente que solicitaba la revisión de su evaluación.
- Estudio y análisis de la Comisión de Alegaciones, que examinó el Informe de Alegaciones y la correcta aplicación del resto de herramientas, y emitió el Informe de evaluación definitivo. Ha estado constituida por el Vicerrector de Ordenación Académica, Decana de la Facultad, dos Doctoras y un Doctor que imparten docencia y realizan investigación afín al docente que presentó alegaciones, y la UTC como moderadora.

### **Análisis:**

Las herramientas utilizadas para la recogida de información se corresponden con las certificadas en 2016 en el Modelo DOCENTIA-Nebrija. Se considera que las herramientas están funcionando correctamente, miden lo que tienen que medir y se han aplicado adecuadamente, ya que se han observado pocas discrepancias entre las valoraciones emitidas por los Responsables Académicos y las de las Comisiones de Evaluación de cada Facultad/Escuela. Además estas valoraciones han estado alineadas con las puntuaciones otorgadas por los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la docencia.

Asimismo se detecta que el número de informes finales con correcciones en la redacción de propuestas de mejora, debilidades, etc. ha disminuido respecto a otros cursos. Estas mejoras se relacionan con el mantenimiento de la mayoría de los Responsables Académicos en los distintos centros, pues ya disponen de experiencia previa en el uso y aplicación de la Rúbrica para la evaluación docente. Por lo tanto, se intentará que a futuro se continúe con esta práctica.

Al igual que en los dos últimos cursos, Global Campus Nebrija ha elaborado un informe individual del profesorado convocado, analizando el desempeño docente en las distintas dimensiones aportando un análisis más técnico de las competencias digitales de cada profesor. Como novedad este curso, han evaluado los campus virtuales de la modalidad presencial junto con el desempeño del profesor en esa modalidad. Este análisis supone una importante contribución pues ayuda a que las Comisiones de Evaluación dispongan de información aún más detallada y completa, para la emisión de los informes finales.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, y valorando el tiempo invertido y los recursos

utilizados por los evaluados, responsables académicos y los participantes en las comisiones de evaluación, se concluye que las herramientas utilizadas son eficaces y adecuadas para evaluar la actividad docente del profesorado.

Además los resultados de satisfacción en la encuesta sobre el Programa DOCENTIA de los evaluados y los evaluadores los respaldan con unas valoraciones medias superiores a 9 puntos en la preguntas sobre el tiempo invertido, los plazos establecidos y los criterios de evaluación.

### 3.2. Capacidad de discriminación del modelo

El modelo DOCENTIA-Nebrija contempla cuatro tipos de valoraciones finales en función del sumatorio de las puntuaciones obtenidas en todas las dimensiones. Se organizan en los siguientes niveles:

<b>Tabla 9. Discriminación del modelo</b>	
<b>Puntuación final obtenida</b>	<b>Valoraciones Finales</b>
Entre 26 y 30 puntos	Muy Favorable (MF)
Entre 16 y 25,99 puntos	Favorable (FV)
Entre 6 y 15,99 puntos	Poco Favorable (PF)
Entre 1 y 5,99 puntos	Desfavorable (DF)

A continuación se presentan los resultados obtenidos discriminando por distintos criterios:

**Tabla 1. Resultados de la evaluación según las categorías definidas en el modelo**

<b>Categorías/ Profesores</b>	<b>Desfavorable</b>	<b>Poco Favorable</b>	<b>Favorable</b>	<b>Muy Favorable</b>	<b>Total</b>
<b>Total Profesores evaluados</b>	0	0	16	89	105
<b>% Profesores evaluados</b>	0%	0%	15%	85%	100%

**Tabla 2. Resultados de la evaluación por centros según las dimensiones definidas en el modelo (se indica el valor promedio en cada dimensión)**

<b>Centro</b>	<b>Dimensión 1: Planificación</b>	<b>Dimensión 2: Desarrollo</b>	<b>Dimensión 3: Resultados</b>	<b>Total</b>
Escuela Politécnica Superior	8,49	11,13	8,09	27,71
Facultad de Comunicación y Artes	8,38	10,97	8,23	27,58
Facultad de Ciencias Sociales	8,55	10,69	8,33	27,57
Facultad de Ciencias de la Vida y la Naturaleza	8,06	10,5	8	26,56
Facultad de Lenguas y Educación	8,78	11,57	8,21	28,55

**Tabla 3. Resultados de la evaluación por centros según las categorías de calidad docente definidas en el modelo (se indica el número de profesores en cada categoría)**

<b>Categorías</b>	<b>Desfavorable</b>	<b>Poco Favorable</b>	<b>Favorable</b>	<b>Muy Favorable</b>	<b>Total</b>
Escuela Politécnica Superior	0	0	3	10	13
Facultad de Comunicación y Artes	0	0	5	18	23
Facultad de Ciencias Sociales	0	0	5	26	31



Facultad de Ciencias de la Vida y la Naturaleza	0	0	1	4	5
Facultad de Lenguas y Educación	0	0	2	31	33

**Tabla 4. Resultados de la evaluación por figuras del profesorado, según las categorías de calidad docente definidas en el modelo (se indica el número de profesores en cada categoría)**

Categorías	Desfavorable	Poco Favorable	Favorable	Muy Favorable	Total
GI.A.NI - Profesor Director (Catedrático)	0	0	0	2	2
GI.A.NII - Profesor Agregado	0	0	1	4	5
GI.A.NIII - Profesor Titular	0	0	1	8	9
GI.A.NIV - Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	6	6
GI.A.NV - Profesor Ayudante	0	0	0	4	4
GI.A.NVI - Profesor Colaborador	0	0	0	1	1
GI.B.NI - Profesor Agregado CES	0	0	1	10	11
GI.B.NII - Profesor Titular CES	0	0	2	14	16
GI.B.NIII - Profesor Encargado Curso	0	0	3	14	17
GI.B.NIV - Profesor Asociado	0	0	8	25	33
Otras categorías	0	0	0	1	1

**Tabla 5. Resultados del modelo de excelencia, por centros y figuras del profesorado (se indica el número de profesores)**

Centro	Premio Excelencia Docente
Escuela Politécnica Superior	1
Facultad de Comunicación y Artes	1
Facultad de Ciencias Sociales	1
Facultad de Ciencias de la Vida y la Naturaleza	1
Facultad de Lenguas y Educación	1

### Análisis:

En función de la información recogida en las tablas 1 a 5 se valora que la discriminación del modelo es apropiada. Aunque en esta convocatoria no ha habido profesorado con valoraciones desfavorables, ni poco favorables, y la mayoría haya obtenido muy favorable, debe tenerse en cuenta la trayectoria de la aplicación del Programa DOCENTIA dentro de nuestra Universidad. La clave de tan buenos resultados reside en el proceso de preselección de candidatos por parte de la UTC, de la selección final por parte de las Comisiones de Garantía de Calidad de cada centro, de los procesos de contratación del PDI y de la política de apoyo y compromiso con la excelencia del profesorado de la Universidad.

En concreto, de los 105 docentes seleccionados y que finalmente han participado en esta XII convocatoria, 97 (el 92%) obtuvieron la puntuación máxima en los ítems que dependen exclusivamente de las encuestas de satisfacción del alumnado (6 puntos de 6), 3 evaluados consiguieron 5 puntos de 6 y sólo 8 docentes obtuvieron puntuaciones inferiores. Esta puntuación es muy significativa, pues la experiencia de las convocatorias anteriores revela que aquellos docentes que alcanzan tan exitosas valoraciones por parte del estudiantado, suelen ser valorados también muy favorablemente por su responsable académico y por los miembros de su Comisión Evaluadora. Esto explicaría por qué ha habido tan buenas calificaciones.

También señalar que 21 de los 105 evaluados (20%) se evaluaban por segunda y tercera vez, y 10 de los 21 docentes ya lograron valoraciones de muy favorable en su anterior evaluación y el resto favorable. Así que lo esperable es que estos profesores con los que sigue contando la Universidad, tengan una progresión en ascenso y sus valoraciones mejoren o se mantengan positivamente.

### 3.3. Ajuste del modelo a los objetivos y metas planteadas

Tras la revisión de los comentarios de la encuesta de satisfacción con el procedimiento DOCENTIA y las observaciones transmitidas durante la celebración de las Comisiones de Evaluación de cada centro, se plantearon como valorar los ítems referentes al compromiso institucional en el caso de los docentes asociados, ya que se podría considerar que las exigencias en la colaboración y/o participación para esta figura, serían diferente respecto a otros tipos de contratos. Se ha revisado con detalle la rúbrica y los resultados que han obtenido los asociados en este ítem y se concluye que no existen diferencias entre asociados y otro tipo de figuras docentes en estos ítems.

Además se han revisado el resto de criterios e instrumentos utilizados, y podemos concluir, que en función del análisis de los resultados obtenidos se considera que tanto el modelo, como el baremo utilizado siguen ajustándose a los objetivos y metas planteadas.

### 3.4. Propuestas de mejora respecto del modelo y adecuación de las herramientas

Como propuesta de mejora se ha planteado incorporar en el Informe del Responsable Académico la puntuación de la rúbrica para los distintos niveles de evaluación, pues algunos responsables les ha parecido que agilizaría su proceso de revisión no teniendo que consultar las puntuaciones en una herramienta aparte.

Esta incorporación también facilitaría la preparación y organización de las transcripciones individuales de los resultados de evaluación docente para cada Comisión de Evaluación Docente.

## 4. Análisis de los resultados de evaluación

---

### 4.1. El alcance o cobertura de la evaluación convocatoria 2020/2021

En las siguientes tablas se recogen los datos de esta última convocatoria, diferenciando entre el profesorado evaluado y evaluable, tanto por centros, como por figuras del profesorado.

Cumplen los requisitos de evaluable aquellos docentes que:

- Siendo la primera vez que se evalúan con el Programa DOCENTIA-Nebrija:
  - Imparte docencia en titulaciones oficiales.
  - Tiene una carga docente superior a 4 ECTS.
  - Ha impartido docencia durante al menos un curso académico completo.
  - No es un perfil colaborador y tiene una relación contractual estable con la Universidad.

- No se prevé ausencia laboral durante la convocatoria (por permisos, estancias en el extranjero, jubilación, etc.).
- Ya hayan sido evaluados en las convocatorias de los cursos 2012/2013 y 2016/2017 con el Programa DOCENTIA-Nebrija y cumplan todas las condiciones anteriores.

**Tabla 6. Participación en la evaluación por centros**

Centro	Profesorado evaluado	Profesorado evaluable	% evaluado
Escuela Politécnica Superior	13	40	33%
Facultad de Comunicación y Artes	23	60	38%
Facultad de Ciencias Sociales	31	80	39%
Facultad de Ciencias de la Vida y la Naturaleza	5	5	100%
Facultad de Lenguas y Educación	33	91	36%
Total	105	276	38%

**Tabla 7. Participación en la evaluación por centros por figuras del profesorado**

Categorías	Profesorado evaluado	Profesorado evaluable	% evaluado
GI.A.NI - Profesor Director (Catedrático)	2	3	67%
GI.A.NII - Profesor Agregado	5	5	100%
GI.A.NIII - Profesor Titular	9	9	100%
GI.A.NIV - Profesor Ayudante Doctor	6	13	46%
GI.A.NV - Profesor Ayudante	4	5	80%
GI.A.NVI - Profesor Colaborador	1	1	100%
GI.B.NI - Profesor Agregado CES	11	33	33%
GI.B.NII - Profesor Titular CES	16	58	28%
GI.B.NIII - Profesor Encargado Curso	17	42	40%
GI.B.NIV - Profesor Asociado	33	98	34%
Otras categorías	1	9	11%
Total	105	276	38%

**Alegaciones o reclamaciones recibidas y resueltas favorablemente:**

En esta convocatoria sólo se ha recibido una reclamación para la revisión del Informe Final de un docente (1%).

**Análisis:**

En este curso se convocaron a 109 profesores, de los cuales 4 presentaron una causa justificada para ser excluidos del proceso evaluativo, por tanto, fueron valorados un total de 105 docentes.

Además se ha evaluado al 38% del profesorado evaluable y se ha aumentado la participación respecto a la convocatoria anterior, 105 docentes frente a 81, lo que supone un incremento del 29%.

Cabe destacar en este curso, la incorporación de la nueva Facultad de Ciencias de la Vida y de la Naturaleza dónde el 100% del profesorado evaluable ha sido evaluado.

También se debe resaltar que además del crecimiento en la participación global, si se analiza con

detalle la participación individual por centro, ésta también se ha ampliado en todos los casos. Es muy significativo el acrecentamiento del 77% de participación de la Facultad de Comunicación y Artes (FCA) y del 44% de la Escuela Politécnica Superior.

Al examinar estos datos, se interpreta que el incremento en estos dos centros, ha destacado más frente a la Facultad de Lenguas y Educación (FLE) y a la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) con un 14% y un 11% respectivamente, porque en cifras absolutas, la FLE y la FCS evalúan a un mayor número de profesorado y por lo tanto tienen menor margen de aumento respecto a la FCA y la EPS.

#### 4.2. El alcance o cobertura de la evaluación acumulado

En la siguiente tabla 10 se muestra el desglose por centro del profesorado ya evaluado y evaluable, y con un contrato activo en la Universidad durante el curso 2020/2021.

**Tabla 10. Acumulado participación en la evaluación por centros o departamentos**

Centro	Profesorado evaluado	Profesorado evaluable	% evaluado
Escuela Politécnica Superior	86	18	83%
Facultad de Comunicación y Artes	91	30	75%
Facultad de Ciencias Sociales	115	53	68%
Facultad de Ciencias de la Vida y la Naturaleza	5	0	100%
Facultad de Lenguas y Educación	83	57	59%
Otros departamentos	24	28	46%
Total	404	186	68%

Además en la tabla 11 se recoge el histórico con el número de docentes evaluados por centro y convocatoria desde el nacimiento del Programa DOCENTIA-Nebrija hasta la actualidad.

**Tabla 11. Histórico participación en la evaluación por centros o departamentos**

Centro	2008/ 2009	2009/ 2010	2011/ 2012	2012/ 2013	2013/ 2014	2014/ 2015	2015/ 2016	2016/ 2017	2017/ 2018	2018/ 2019	2019/ 2020	2020/ 2021	Total evaluado
EPS	9	14	19	23	20	22	16	19	24	19	9	13	207
FCA	7	11	10	12	28	12	11	14	39	20	13	23	200
FCS	6	15	26	14	27	19	23	18	61	8	28	31	276
FCVN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
FLE	4	19	15	18	21	11	12	21	56	6	28	33	244
Otros	0	0	0	0	3	2	5	2	6	0	3	0	21
Total	26	59	70	67	99	66	67	74	186	53	81	105	953

#### Análisis:

Para poder examinar desde una perspectiva más global el alcance y la cobertura de la evaluación, se han incluido las tablas 10 y 11.

La tabla 10 arroja información muy clara acerca de la situación concreta que ocupa cada centro respecto a la evaluación de su plantilla docente actual. Los porcentajes del profesorado evaluado son muy satisfactorios en todos los casos. La Facultad de Lenguas y Educación es la que tiene un

porcentaje menor, pero aun así su índice es muy alto con un 59% de la plantilla evaluada al menos una vez. Destaca especialmente la Escuela Politécnica Superior ya que cuenta con el 83% de la plantilla evaluada. Le sigue la Facultad de Comunicación y Artes con un 75% y la Facultad de Ciencias Sociales con un 68%.

Si se comparan las cifras de la tabla 10 con la tabla 6 donde se recogen los datos sobre la participación en la evaluación por centros, se puede concluir que la selección del profesorado que se está realizando es la correcta. Se puede llegar a esta deducción, en vista de que las facultades que cuentan con una tasa de evaluación menor como la FLE y la FCS, son a las que se les está solicitando un mayor número de evaluaciones por convocatoria, respecto a la FCA y la EPS que cuenta con un porcentaje acumulado de evaluados mayor. Existe una relación inversamente proporcional entre el índice total de evaluación por centro y la participación por centro en esta convocatoria.

La tabla 11 nos ayuda a valorar los resultados de esta convocatoria 2020/2021 respecto a la evolución histórica de la participación en el Programa DOCENTIA de la Universidad, y a planificar ajustadamente próximas convocatorias teniendo en cuenta las necesidades reales, y como invertir adecuadamente los recursos disponibles. Como puede observarse en esta última convocatoria se ha realizado un gran esfuerzo por parte de las Facultades y de todos los participantes, para incrementar el número de total de evaluados (105 docentes), lo que ha supuesto el segundo registro más alto de evaluados desde el comienzo del Programa en 2008. Estos resultados tan satisfactorios son muestra del gran interés que cada curso la Universidad consigna a la evaluación de la calidad de su profesorado.

### 4.3. Decisiones adoptadas con relación a las consecuencias del modelo

Las decisiones adoptadas con relación a las consecuencias del modelo, siguen manteniéndose igual a la convocatoria anterior.

### 4.4. Satisfacción de los agentes implicados

En la fase final del Programa DOCENTIA se ha facilitado a los docentes y responsables académicos una encuesta de satisfacción acerca del procedimiento seguido durante la convocatoria. El objetivo es conocer su impresión acerca del Programa e implementar las mejoras continuas que sean necesarias. Se presentan a continuación los resultados obtenidos:

**Tabla 12. Resultados evaluación procedimiento DOCENTIA**

Grado de satisfacción con:	Promedio
La difusión del proceso DOCENTIA	9,45
Los plazos establecidos por la convocatoria	9,51
El formato de la documentación	9,42
La atención y resolución de dudas por parte de la Unidad Técnica de Calidad	9,69
Los criterios de evaluación	9,52

El tiempo invertido	9,34
La utilidad del Informe final	9,56
El resultado de mi evaluación	9,85
Valoración global del procedimiento de evaluación docente	9,23
<b>Media total</b>	<b>9,51</b>
<b>Tasa de participación</b>	<b>47%</b>
<b>Tiempo invertido en cumplimentar la documentación</b>	<b>Promedio horas</b>
Profesorado	7
Responsables Académicos	4,57

### Análisis:

La valoración global sobre el procedimiento de la convocatoria ha sido muy alta: 9,51 puntos sobre 10, un poco más elevada que en el curso pasado y la tasa de participación del 47%.

Además si se analizan las valoraciones de cada ítem individualmente, también se observa que el grado de satisfacción de docentes y responsables académicos han sido muy positivo. En concreto la puntuación media sobre el *resultado de la evaluación* ha sido de 9,23 y la *utilidad del Informe de evaluación* se ha valorado con un 9,56.

Estos datos reflejan que la utilidad percibida sobre el procedimiento de evaluación DOCENTIA es muy alta.

Respecto al tiempo invertido en cumplimentar el autoinforme y el informe de responsable académico, aunque las respuestas son bastante diversas, sí existen unos intervalos mayoritarios. El 56% de los docentes declaran haber empleado entre 3 y 6 horas para cumplimentar su autoinforme, un 20% ha confirmado que ha utilizado entre 8 y 18 horas, y sólo un 16% más de 18 horas o menos de 3 horas. Sobre los responsables académicos, destaca que el mayor porcentaje de respuestas se da en el que se sitúa en 2 horas para cumplimentar el informe de evaluación. Un 47% está muy repartido con una ocupación que oscila entre las 4 y las 12 horas.

Respecto a las sugerencias de mejora que se han recibido a través de las encuestas, destacan los comentarios sobre la información que se incluye en Informe Final que recibe el/la docente. Se sugiere añadir siempre propuestas de mejora para ayudar/orientar al profesor en su futuro desarrollo, independientemente de que haya obtenido la máxima puntuación. Además se propone reducir el número de responsables académicos para disminuir la variabilidad de aplicación de la rúbrica, también hay algunas propuestas de flexibilidad en los plazos de entrega y a su vez, felicitaciones por la adecuación de los plazos programados para la entrega de los informes.

#### 4.5. Valoración de los resultados en función de los objetivos del modelo

Tras la valoración y análisis de los resultados obtenidos, se considera que los objetivos de nuestro programa DOCENTIA siguen siendo pertinentes y adecuados, no observándose la necesidad de cambios.

#### **4.6. Propuestas de mejora respecto al análisis de los resultados de evaluación**

Aunque los resultados obtenidos concuerdan con los objetivos planteados para nuestro modelo, se está teniendo en cuenta el aumento significativo de profesorado con la valoración muy favorable. Es por ello que se está estudiando la posibilidad de realizar un reconocimiento/diferenciación especial entre los distintos evaluados con la valoración más alta de Muy Favorable siempre respetando los criterios y herramientas certificadas por la Fundación para el Conocimiento Madri+d. Actualmente se encuentra en proceso de estudio y revisión, que posteriormente deberá ser aprobado por los departamentos responsables antes de su implantación.